

**ADECUACIÓN FLUJOS DE TRABAJO PARA INGESTA EN
FORMATO UHD EN FFDD**

Junio 2023

ADECUACIÓN FLUJOS DE TRABAJO PARA INGESTA EN FORMATO UHD EN FFDD

MEMORIA JUSTIFICATIVA

ÁREA DE PRODUCCIÓN O DIRECCIÓN RESPONSABLE:

ÁREA TÉCNICA DE TELEVISIÓN.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Durante el mundial de Catar en diciembre de 2022 RTVE retransmitió los partidos más importantes en formato UHD con tecnología HDR a través de un canal TDT, sintonizando este canal los espectadores con televisiones compatibles pudieron ver la señal con una definición y calidad de color notablemente mayor comparándola con la del canal HD.

Con la desaparición de los canales SD en la TDT, a partir de febrero de 2023 RTVE contará con un canal permanente para retransmitir programación en formato UHD, los programas emitidos por este canal podrán ser directos y producciones realizadas/adquiridas por RTVE.

Para programas grabados, UHD se seguirá el flujo de trabajo habitual de No Emitidos, una vez realizada la revisión técnica del fichero por el área de No Emitidos se archivarán en sistema de video de Fondos Documentales y a través de la pasarela con continuidad se entregarán en el formato adecuado al nuevo entorno UHD.

Para poder abordar la ingesta y envío del contenido UHD se solicita en este expediente:

- Adecuación de los flujos de ingesta en Fondo Documental de grabación de Directos y No emitidos para admitir contenidos en formato UHD y curvas de Alto Rango Dinámico.
- Mejora del flujo de ingesta en UHD para revisar el comienzo del código de tiempo y fijarlo a 00:00:00:00 si es distinto. Esta comprobación permitirá que todos los ficheros archivados en formato UHD comiencen en ese valor evitando problema de reproducción del fichero en las pasarelas de continuidad, comercial y AVID.
- Posibilidad de realizar una ingesta simultánea de contenido en UHD y su versión en HD. En la actualidad al archivar un contenido en UHD se genera automáticamente una versión en formato XDCAM (HD), pero en el caso de ingestas de contenidos HDR este procedimiento de transcodificación automática no es válido, por lo que en estos casos es necesario incluir en la ingesta el fichero UHD y su copia en XDCAM.
- Refuerzo de la granja de transcodificación con un servidor adicional para adecuar el formato de los ficheros UHD a la pasarela de continuidad.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

La dirección de operaciones no dispone del equipamiento ni los recursos necesarios para la creación de los flujos de archivo, ni la ampliación de la granja de transcodificación.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se divide en los siguientes lotes:

- Lote 1-Creación de flujos en el Sistema de Fondos Documentales para la ingesta y entrega en continuidad de material UHD.
- Lote 2- Servidor de transcodificación para el Sistema de Fondos Documentales.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento Abierto, ya que no se dan los requisitos que establece la LCSP para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

Cualquier procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre todos los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto de la orden I202220B174K y centro de coste CC02SM6000 está aprobado y contempla esta contratación.

El precio máximo de la licitación es de 109.400,00 euros,

- El presupuesto se ha elaborado teniendo en cuenta los proyectos realizados en el mismo ámbito tecnológico.
- Es plenamente conocido el coste por expedientes anteriormente adjudicados, algunos de los cuales son de reciente ejecución.

Junio 2023